

Expediente: 4595/24
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ BRUNO VIZCHI S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRUNO VIZCHI S.R.L., -DEMANDADO
20134749335 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4595/24



H108022916729

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ BRUNO VIZCHI S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 4595/24 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 31 de octubre de 2025

- 1) Agregar y tener presente la constancia de Inscripción ante el A.R.C.A., la cual se acompaña actualizada por el letrado SOSA RAUL EDUARDO.
- 2) Atento a lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para resolver la regulación de honorarios del trámite de ejecución de sentencia. Notificaciones digitales. RMC

Actuación firmada en fecha 31/10/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.